

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

En el cementerio de San Nicolás Tolentino Detienen a PROFANADOR DE TUMBAS en Iztapalapa

ROBERTO MELENDEZ S.

BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Alertados por asistentes y personal del panteón de San Lorenzo Tezonco, en Iztapalapa, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana **detuvieron a presunto profanador de tumbas, a quien decomisaron un bote con restos óseos, cuyo destino se desconoce, pero que podrían estar relacionados con la celebración de actos de brujería.**

"Personal de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvo a un hombre, señalado como probable responsable de sustraer osamentas de un cementerio ubicado en la alcaldía Iztapalapa", confirmó en comunicado la institución dirigida por el secretario **Pablo Vázquez Camacho**.

Se precisó que la captura del presunto responsable se realizó cuando los servidores públicos, quienes realizaban recorridos de seguridad y prevención en la colonia San Juan Xalpa, **fueron alertados que, al interior del panteón, ubicado en avenida San Lorenzo y Panteones, se encontraba un sujeto que ocasionaba daños a una tumba, por lo que de inmediato se aproximaron al lugar.**

Precisaron que efectivamente, en el sitio observaron a un hombre que al notar la presencia policial, adoptó una actitud evasiva y trató de ocultar un bote de color blanco, por lo que, a fin de descartar la posible comisión de un delito y conforme al protocolo de actuación policial, **le realizaron una revisión preventiva, tras la cual hallaron en el bote varios restos de osamentas, posiblemente humanas, que al parecer sustrajo de la tumba.**

Con base en lo anterior, al hombre, de 60 años, le informaron el motivo de su detención y sus derechos de ley. **Junto con lo asegurado, fue presentado ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien se encargará de determinar su situación jurídica.**





VENDERÍA OSAMENTAS A SANTERO

Detuvieron a un profanador de tumbas en Iztapalapa

POR HILDA CASTELLANOS

hilda.castellanos@gimm.com.mx

Elementos de la Policía Auxiliar detuvieron a un hombre por desenterrar osamentas en el Panteón Civil de San Nicolás Tolentino, en Iztapalapa.

El sujeto, identificado como Agustín Rodríguez Palacio, mencionó que recibiría cinco mil pesos por entregar el pedido a unas personas que conoce como santeras.

El hombre, de 60 años de edad, fue detenido *in fraganti*, por los elementos de la Policía Auxiliar, mientras presuntamente profanaba una tumba al interior del panteón, ubicado en la avenida San Lorenzo y la calle Panteones, de la colonia San Juan Xalpa.

Durante un recorrido de seguridad y prevención, los policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana fueron alertados por el administrador del camposanto de que al interior se encontraba un sujeto que ocasionaba daños a una tumba, por lo que de inmediato se aproximaron al lugar.

El hombre, al notar la presencia policial, adoptó una actitud evasiva y trató de ocultar un bote de color blanco, en el que se encontraron restos de osamentas, posiblemente humanas, que al parecer sustrajo de la tumba.

Ante ello, el sujeto fue detenido y, junto con lo asegurado, presentado ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien se encargará de determinar su situación jurídica.

La profanación de tumbas se castiga con penas que van desde los tres días a los dos años de prisión con multas de 30 a 90 unidades de medida, sin embargo, estas pueden aumentar si la persona destruye total o parcialmente el cadáver, de acuerdo con el Código Penal Federal.



El detenido es un hombre de 60 años de edad, mientras presuntamente profanaba una tumba del Panteón Civil de San Nicolás Tolentino.



Aprehenden a uno por robar osamentas en cementerio

REDACCIÓN

Personal de la Policía Auxiliar (PA) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvo a un hombre señalado como probable responsable de sustraer osamentas de un cementerio ubicado en la alcaldía Iztapalapa.

La detención se llevó a cabo mientras los uniformados realizaban sus recorridos de seguridad y prevención en la colonia San Juan Xalpa, cuando fueron alertados que, al interior del camposanto, ubicado en la avenida San Lorenzo y la calle Panteones, se encontraba un sujeto que ocasionaba daños a una tumba, por lo que de inmediato se aproximaron al lugar.

En el sitio, observaron a un hombre que, al notar la presencia policial, adoptó una actitud evasiva y trató de ocultar un bote de color blanco, por lo que, a fin de descartar la posible comisión de un delito y conforme al protocolo de actuación policial, le realizaron una revisión preventiva, tras la cual hallaron en el bote varios restos de osamentas, posiblemente humanas que, al parecer, sustrajo de la tumba.

Por lo anterior, al hombre de 60 años de edad le informaron el motivo de su detención y sus derechos de ley y, junto con lo asegurado, fue presentado ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien se encargará de determinar su situación jurídica.



El detenido visitaba panteones de Iztapalapa para sustraer osamentas /CORTESÍA: SSC CDMX



ANDABA TRAS LOS HUESITOS

Agustín, de 60 años, fue descubierto cuando profanaba una tumba en el Panteón Civil San Nicolás Tolentino, en la alcaldía Iztapalapa, y fue detenido por la Policía Auxiliar (PA). Le aseguraron un bote blanco que contenía unos 15 restos óseos. Vendías los huesos y cráneos de los difuntos a los santeros, hasta en 5 mil pesos.



Detienen en la alcaldía Xochimilco a *El Fernandito*

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, dio a conocer la detención de Fernando Néstor Sánchez, alias *El Fernandito*, líder de una célula de *La Unión Tepito* y quien le respondía directamente a *El Chori*.

El jefe de la policía señaló que la captura fue resultado una investigación coordinada con el Centro Nacional de Inteligencia (CNI).

Este sujeto se ocultaba en la alcaldía Xochimilco y está relacionado con los delitos de ex-

torsión, cobro de piso, homicidio y venta de droga a comerciantes del Centro.

El Fernandito fue detenido el 11 de abril de 2022 en Álvaro Obregón y salió libre. Tiene una orden de aprehensión vigente liberada por la fiscalía mexiquense por homicidio calificado. ●

11

DE ABRIL DE 2022

fecha en que *El Fernandito* fue detenido, pero salió libre.



Capturan a 'Fernandito', líder de La Unión Tepito

ROBERTO GARCÍA

Fernando Néstor Sánchez Medina, alias "Fernandito", líder de una facción del grupo delictivo La Unión Tepito, fue detenido en posesión de droga en Xochimilco.

Fue ubicado a través de vigilancia encubierta en el Barrio 18.

Tras un cerco policiaco, la detención se llevó a cabo en Calle Canal 27, donde se comprobó su identidad y se procedió a detenerlo.

Al momento de su detención, le hallaron 100 dosis de cocaína, 20 envoltorios de marihuana, dinero en efectivo y un equipo telefónico.

"Fernando fue detenido el 11 de abril de 2022 en la Alcaldía Álvaro Obregón. Le aseguraron una pistola con diez cartuchos, una charola negra empleada con aproximadamente 5 kilogramos de marihuana, una bolsa transparente con 250 gramos de cocaína y un cuadro con un

kilo de cocaína (oculta), además de un vehículo con reporte de robo.

"En dicha acción, intentó ofrecer dinero a los oficiales que lo detuvieron", recordó el Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez.

El sospechoso, junto con la droga asegurada, fue trasladado al Ministerio Público.

Los antecedentes penales del "Fernandito" datan de 2015, cuando fue ingresado al Sistema Penitenciario por robo calificado, además de tener una orden de aprehensión vigente por homicidio.



El detenido fue remitido al Ministerio Público.



OPERATIVO EN XOCHIMILCO

Cae presunto líder de La Unión Tepito

Fernandito contaba con orden de aprehensión por delitos contra la salud, extorsión y homicidio

NOEL F. ALVARADO

Fernando "N", considerado como líder del grupo criminal La Unión Tepito, fue detenido por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México tras un operativo y cae en la alcaldía Xochimilco.

El imputado contaba con orden de aprehensión por delitos contra la salud, extorsión y homicidio. Además, cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario por el delito de Robo agravado calificado en 2015.

A la hora de su captura se le aseguró importante cantidad de presunta droga, la cual fue puesta a disposición de las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Resultado de trabajos de investigación de gabinete y campo, así como de recorridos de seguimiento en la alcaldía Xochimilco, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvo a Fernando "N", señalado como probable líder de la célula delictiva La Unión Tepito que opera en la zona centro de la Ciudad de México, vinculada a los delitos de extorsión, cobro de piso, homicidio y venta de droga.

A través de vigilancias fijas y móviles, así como diversas técnicas de investigación, se pudo saber la zona de movilidad y donde se ocultaba dicha persona generadora de violencia, por ello se incrementaron los recorridos de reconocimiento en la colonia Barrio 18 de dicha demarcación.

Fue en la calle Canal 27 donde los oficiales observaron al sujeto y, para verificar su identidad y descartar la probable comisión de un delito, le requirieron una revisión preventiva, conforme a los protocolos de actuación policial, tras la cual le hallaron 100 dosis y una bolsa de una sustancia similar a la cocaína, 20 envoltorios de aparente marihuana, dinero en efectivo y un equipo telefónico.

Por lo anterior, el hombre de 29 años de edad fue detenido, informado de sus derechos de ley y, junto con lo asegurado, fue puesto a disposición del agente del MP, quien definirá su situación jurídica.

De acuerdo con las investigaciones, el detenido registra un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México en 2015 por el delito de robo agravado calificado; además, cuenta con una orden de aprehensión vigente, librada por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, por el delito de homicidio calificado.

En abril de 2022 fue detenido por portación de arma de fuego, contra la salud y cohecho en la alcaldía Álvaro Obregón, durante su remisión, ofreció dinero a los uniformados para evitar ser trasladado ante el agente del Ministerio Público.

El imputado

registra un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México en 2015; además, cuenta con una orden de aprehensión vigente, librada por la Fiscalía mexicana

En un fuerte operativo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana también se decomisó droga y dinero /FOTOS: CORTESÍA





Fernando "N", de 29 años de edad, fue detenido por policías de la SSC tras un operativo





Cae 'Fernandito', una fichita de la Unión Tepito

SE HACIA EL MUERTO

LILIANA ESPITIA

"Fernandito", líder de una facción de la Unión Tepito que le responde directamente a "El Chori", uno de sus principales líderes que está preso, fue detenido otra vez.

Autoridades ligan a Fernando Néstor Sánchez Medina con los delitos de extorsión, cobro de piso, homicidio y venta de droga en la zona centro de la capital.

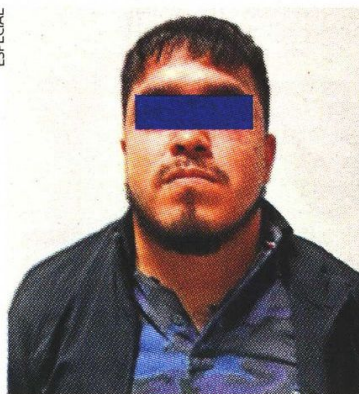
En febrero de este año su hermana Rocío sobrevivió a un ataque armado en una vecindad de la colonia Morelos, en el cual murieron tres hombres. Después de este caso, Fernando aprovechó para fingir que lo habían "levantado" y asesinado.

Sin embargo, el presunto criminal, de 29 años, fue detenido ayer en la Calle 27 de la colonia Barrio 18, en Xochimilco, en posesión de dosis de marihuana y cocaína, luego de que agentes le siguieron el rastro.

"Fernandito" había sido aprehendido el 11 de abril de 2022 en la alcaldía Álvaro Obregón con una pistola, drogas y un automóvil robado. Pero después quedó en libertad.

El miembro de la Unión Tepito cuenta con una orden de aprehensión vigente liberada por la Fiscalía General del Estado de México (FGJEM), el 19 de julio de 2024, por el delito de homicidio calificado.

ESPECIAL



Fernando también era buscado por un homicidio en el Estado de México.



Es detenido por la policía tras robar en Miguel Hidalgo

REDACCIÓN

Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un hombre que, en posesión de un cuchillo, al parecer despojó de sus pertenencias a una persona que transitaba en calles de la colonia San Lorenzo Tlaltenango, de la alcaldía Miguel Hidalgo.

Los hechos ocurrieron cuando los oficiales fueron alertados por los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Poniente, de un robo en las calles Carlos Urraza entre Lorenzo Garza y Pepe Ortiz, por lo que se aproximaron al lugar.

En el sitio, se entrevistaron con un ciudadano de 46 años de edad, quien les refirió que, momentos antes, un sujeto lo agredió con un cuchillo, posteriormente le quitó sus pertenencias y escapó del lugar.

Con la descripción física del posible responsable, el personal en campo inició la búsqueda y metros más adelante lo interceptaron y, de acuerdo con los procedimientos policiales, le realizaron una revisión preventiva, tras la cual le hallaron un cuchillo casero de aproximadamente 30 centímetros de largo con mango de madera, unos audífonos inalámbricos de color negro y dinero en efectivo, objetos que el denunciante reconoció como de su propiedad.

Por lo anterior y en atención a la denuncia, los policías detuvieron al hombre de 41 años de edad, le informaron sus derechos constitucionales y, junto con lo recuperado, lo pusieron a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Cabe destacar que, al realizar un cruce de información, se supo que el detenido cuenta con tres ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México en los años 2010, 2011 y 2015 por el delito de Robo en distintas modalidades.

El detenido registra tres ingresos al Sistema Penitenciario capitalino por robo en sus distintas modalidades /CORTESÍA: SSC CDMX



ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Asesina a su esposa tras discusión y se quita la vida

Los cuerpos de una mujer de 45 años y un hombre de 49 yacían tendidos en el suelo gravemente heridos por arma blanca

KARLA RIVAS

Un hombre apuñaló hasta la muerte a una mujer que presuntamente era su pareja sentimental al interior de un domicilio ubicado en calles de la colonia Valentín Gómez Farías, de la alcaldía Venustiano Carranza, tras cometido el asesinato el sujeto también se quitó la vida.

El violento acto ocurrió la mañana de este sábado minutos antes de las 11:00 horas en una vivienda. Una movilización de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC se dio al punto tras el reporte por parte de vecinos de la zona sobre gritos de auxilio provenientes de una casa.

Ahí, uniformados ingresaron al domicilio donde se encontraron con sangrienta escena, por lo que solicitaron apoyo médico en la zona al hallar los cuerpos de una mujer de 45 años y a un hombre de 49 que yacían tendidos en el suelo gravemente heridos e inconscientes.

Una ambulancia adscrita a la emergencia llegó al punto para brindar los servicios pre-hospitalarios a las víctimas, pero nada pudieron hacer por ellos pues ya habían fallecido, de acuerdo con los datos preliminares por parte de las autoridades el sujeto de identificado como Carlos "N" habría apuñalado a su esposa Vanesa para después quitarse la vida con el arma blanca.

Vecinos dicen que escucharon gritos de la mujer pidiendo ayuda desesperada, cosas cayéndose y después solo silencio.

El sitio permaneció a resguardo de policías capitalinos hasta el arribo de personal de Investigación Forense y Servicios Periciales, quienes tras concluir las diligencias trasladaron los cadáveres hasta el anfiteatro correspondiente.





Trágico fin tuvo una discusión marital; policías ingresaron al domicilio donde se encontraron con sangrienta escena
/GUILLERMO PANTOJA



ELLA GRITABA QUE LE AYUDARAN

Tras una discusión al interior de su domicilio, un hombre asesinó a cuchilladas a su esposa e instantes después, se quitó la vida.

¡ A las 9:00 horas de ayer, los gritos de auxilio de una mujer alarmaron a los vecinos de la Calle 27, casi esquina con Avenida 4, en la Colonia Valentín Gómez Farías, en la Alcaldía Venustiano Carranza.

¡ Provenían de la casa de Vanessa, de 45 años, y Carlos, de 49, por lo que los colonos pidieron apoyo a policías capitalinos.

¡ Les pareció sorpresivo porque, a decir de ellos, eran personas tranquilas.

¡ Cuando los agentes abrieron la puerta encontraron en su sala a los dos sin vida con heridas de cuchillo.



DON CLAVA CUCHILLO A ESPOSA Y SE MATA

Vivían 'amor' del que mata

DON ACUCHILLA A SU ESPOSA Y SE SUICIDA

La pareja discutía muy seguido, por lo que él ya se había ido de la casa hace dos semanas

LILIANA ESPITIA

Tras un historial de peleas y agresiones, una pareja fue hallada sin vida dentro de su casa en la alcaldía Venustiano Carranza. Él la mató y luego se suicidó.

Fue una mujer de 27 años, presuntamente familiar de los esposos, quien llegó la mañana de este sábado para buscarlos en la Calle 27, colonia Valentín Gómez Farías, luego de no saber de ellos.

Al entrar a una de las recámaras de la vivienda, ubicada entre la Avenida 4 y la Avenida 6, los encontró desvanecidos y heridos, por lo que salió para buscar ayuda. Junto a ellos había un cuchillo.

Paramédicos llegaron para revisar a la mujer, de 44 años, y confirmaron que no presentaba signos vitales por varias heridas provocadas con el arma blanca en el abdomen y en el pecho.

Su pareja sentimental, de 49 años, se había herido de muerte con el mismo objeto punzocortante, por lo que el inmueble fue resguardado por oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

DELASGREÑAS. Familiares y vecinos refirieron a los agentes de Investigación que el hombre ya no vivía en el domicilio desde hace aproximadamente dos semanas. Las discusiones y problemas entre él y su esposa eran constantes.

Sin embargo, ayer regresó a la casa para terminar con la vida de ambos, por lo que autoridades capitalinas iniciaron una indagatoria y comenzaron el análisis de las cámaras de seguridad.

Los cuerpos de la pareja sentimental fueron llevados por peritos al anfiteatro ministerial, donde después de la autopsia de rigor serían entregados a sus deudos.

EL DATO

SE ACABÓ

Kevin, de 17 años, se sentó en una banqueta de Refinería, Azcapotzalco, para darse un tiro en la cabeza este viernes; murió en el hospital. Recibía amenazas tras la detención del homicida de su tío.



Una mujer los encontró lesionados en una recámara.





Peritos de la Fiscalía capitalina se encargaron del traslado de ambos cuerpos. [FOTO: J. GARCÍA](#)



¿QUÉ PUNAL!

ACUCHILLA A MUERTE A SU ESPOSA EN DISPUTA CASERA Y LUEGO SE MATA ²

#ndefensas

V. CARRANZA



CON HERIDAS DE CUCHILLO

COLONIA VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS

#ndefensas

APUÑALA A MUERTE A SU ESPOSA EN DISPUTA Y LUEGO ÉL SE MATA

ROBERTO GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras una discusión al interior de su domicilio, un hombre asesinó a cuchilladas a su esposa e instantes después, se quitó la vida.

Eran aproximadamente las 9:00 horas de ayer, cuando los gritos de auxilio de una mujer alarmaron a los vecinos de la Calle 27, casi

esquina con Avenida 4, en la Colonia Valentín Gómez Farías, en la Alcaldía Venustiano Carranza.

Tardaron en localizar de dónde provenían, pero finalmente los colonos detectaron que era en la casa de Vanessa, de 45 años, y Carlos, de 49, por lo que pidieron

apoyo a elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Les pareció sor-

presivo porque, a decir de ellos, eran personas tranquilas.

“Se escucharon muchos gritos y ella gritaba que le ayudaran; enton-



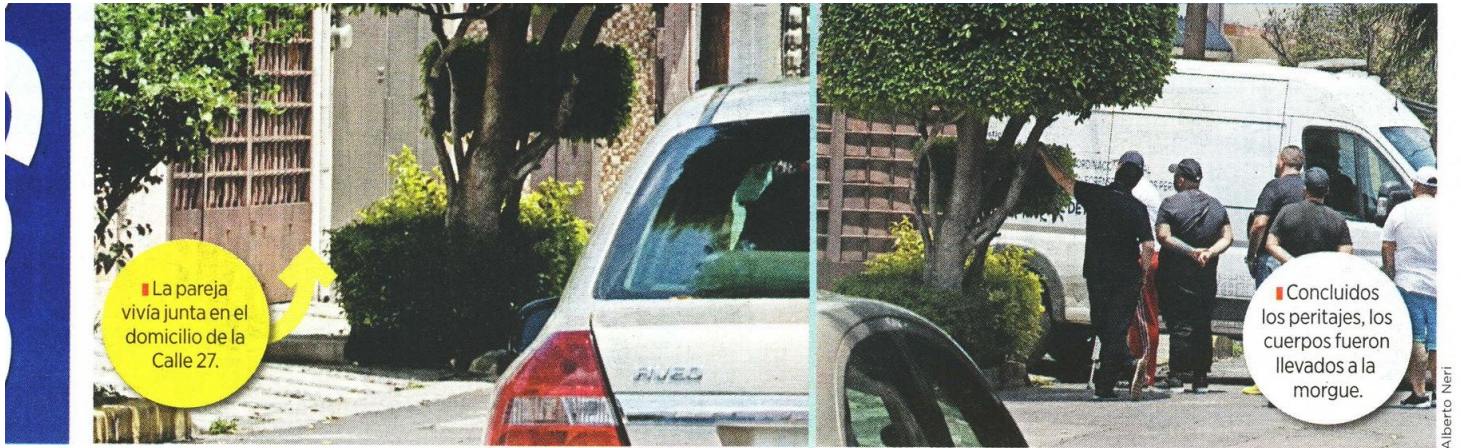
ces pedimos ayuda a los policías y al poco tiempo llegaron, pero cuando abrieron la puerta estaban los dos con heridas de cuchillo en su sala.

“La verdad es que eran personas muy tranquilas, no nos imaginamos que fuera a pasar eso”, relató una vecina de la pareja.

Las primeras indagatorias apuntan a que la pareja, la cual vivía junta en la vivienda, tuvo una disputa; presuntamente el hombre habría apuñalado a su pareja y después se quitó la vida.

Policías de Investigación acudieron al lugar para realizar las primeras diligencias y los peritos de la Fiscalía capitalina levantaron los cuerpos para trasladarlos al anfiteatro, pasadas de las 13:00 horas.

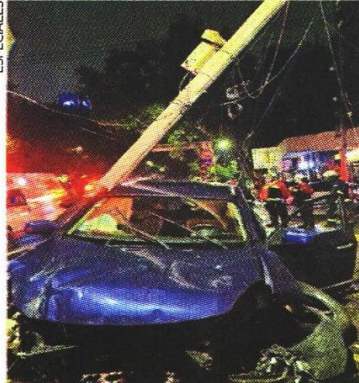




ENTRA EN PÁNICO EN LA DEL VALLE

Un automovilista que se impactó en un poste con cámara de videovigilancia del C5 y botón de pánico en la colonia Del Valle, alcaldía Benito Juárez, fue llevado al hospital como detenido. El conductor, de 50 años, resultó con fractura de tórax luego del accidente en en el Eje 7 Sur y San Francisco.

ESPECIALES



ERA EL TERROR DE LA PENSIL

Capturan a uno con narcóticos y armas en la MH

El detenido cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la CdMx por delitos contra la salud

REDACCIÓN

Uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), con apoyo de personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), ambas de la Ciudad de México, cumplimentaron una orden de cateo en un inmueble ubicado en la alcaldía Miguel Hidalgo, donde aseguraron 200 dosis de probable narcótico, aproximadamente tres kilogramos de posibles drogas, un arma de fuego larga, un arma de fuego corta, varios cartuchos y detuvieron a un hombre.

Derivado de los trabajos de investigación de gabinete y campo, los policías tuvieron conocimiento que, en un inmueble ubicado en las calles Cuarta Cerrada de Lago Erne y Lago Erne, en la colonia Pensil Sur, un departamento posiblemente era utilizado para la venta de droga al menudeo, por lo que realizaron vigilancias fijas y móviles en la zona.

Posteriormente, los datos de prueba obtenidos fueron entregados al agente del Ministerio Público, quien solicitó a un Juez de Control la técnica de investigación correspondiente para intervenir en el domicilio; por lo anterior y al contar con la orden de cateo, se implementó un despliegue operativo coordinado en el que se actuó sin uso de violencia y en estricto apego a los protocolos de actuación policial, uso de la fuerza, así como respeto a los derechos humanos.

En el inmueble, detuvieron a un hombre y aseguraron 100 dosis de una sustancia similar a la cocaína, 100 envoltorios de una hierba verde y seca con las características de la marihuana, aproximadamente dos kilogramos y medio de la misma hierba a granel, aproximadamente 500 gramos de posible metanfetamina, un arma de fuego corta, un arma de fuego larga y 11 cartuchos útiles.

Por lo anterior, al detenido de 24 años de edad le informaron sus derechos constitucionales y junto con lo asegurado, lo pusie-

ron a disposición del agente del Ministerio Público, quien definirá su situación jurídica y continuará con las investigaciones del caso; mientras que el inmueble quedó sellado y bajo resguardo policial.

Cabe mencionar que, después de realizar un cruce de información, se supo que el detenido cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, en el año 2019 por delitos contra la salud.

La SSC y la FGJ reiteran su compromiso de realizar acciones de prevención, investigación y combate a los delitos de alto impacto para detener a los principales generadores de violencia que dañan a las y los habitantes de la Ciudad de México.

En un inmueble ubicado en Cuarta Cerrada de Lago Erne y Lago, fue detenido un hombre que era el terror de la Pensil
/CORTESÍA: SSC CDMX





A TODA MÁQUINA

ANDREA AHEDO

Los usuarios del Metro podrán visitar la exposición "Policía de Tránsito, Seguridad y Vialidad" desde este septiembre hasta finales de noviembre, en el transbordo de la estación Pino Suárez de las líneas 1 y 2.

Esta consiste en 48 fotos instaladas en 16 vitrinas que hacen un repaso de la historia de la labor de estos agentes viales desde la década de los 50.

Las imágenes muestran, por ejemplo, los uniformes y las motocicletas que usaban en aquel tiempo.

Además, hay una mención honorífica a la película "A Toda Máquina", que fue protagonizada por Pedro Infante y Luis Aguilar.



IA TODO MÁQUINA!

LA PONEN EN PINO SUÁREZ

MONTAN EXPO DE POLICÍAS DE TRÁNSITO Y HASTA PEDRO INFANTE SE LES CUELA

POLICÍA DE TRÁNSITO Y VIALIDAD

COMISIÓN DE ACENTO SOCIAL

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- Los usuarios del Metro podrán visitar la exposición "Policía de Tránsito, Seguridad y Vialidad" desde este septiembre hasta finales de noviembre, en el transbordo de la estación Pino Suárez de las líneas 1 y 2.

Esta consiste en 48 fotos instaladas en 16 vitrinas que hacen un repaso de la historia de la labor de estos agentes viales desde la década de los 50.

Las imágenes muestran, por ejemplo, los uniformes y las motocicletas que usaban en aquel tiempo.

Además, hay una mención honorífica a la película "A Toda Máquina", que fue protagonizada por Pedro Infante y Luis Aguilar.

Dirección General de Ingeniería de Tránsito

Dirección de Organización Vial

TE BAJAS...

En Pino Suárez y en el transbordo entre las líneas 1 y 2 está la exposición.

Generación de Operación de Tránsito

Las imágenes hacen un repaso de la historia de los agentes viales.

Incluso hay una mención honorífica a la película "A Toda Máquina".

Los usuarios del Metro podrán visitarla hasta finales de noviembre.

FRENTES POLÍTICOS

1. Freno. El juez **Felipe Consuelo Soto**, Tercero de Distrito de Amparo y Juicios Federales en Chiapas, dio un golpe a la reforma judicial, iniciativa del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, al conceder una suspensión de oficio que impide su avance hacia los Congresos locales. De esta manera, cualquier posible aprobación por el Congreso federal no podrá ser enviada a los estados para ratificación. La suspensión, solicitada por jueces de Distrito, argumenta que la reforma dejaría a los trabajadores de la carrera ministerial en una posición vulnerable, sin posibilidad de ser restituidos en sus empleos ni de defender sus derechos. Serán muchos los diques que enfrente esta reforma; a ser si los pasa.

2. Golpe certero. La Secretaría de Marina, bajo el liderazgo del almirante **José Rafael Ojeda Durán**, dio un duro golpe al narcotráfico en la Ciudad de México. Tras detectar maletas con drogas en el AICM, la Semar, en colaboración con la Fiscalía General de Justicia y la Secretaría de Seguridad Ciudadana del gobierno de **Martí Batres**, realizó un operativo en la colonia Morelos. En el cateo, se incautaron drogas y materiales utilizados para el tráfico internacional, desmantelando así una red que enviaba narcóticos a Europa. Cuando dos fuerzas se unen contra la criminalidad, nada puede salir mal.

3. Acorralado. **David Monreal**, gobernador de Zacatecas, enfrenta un torbellino de violencia e intrigas. Hace un mes, **Miguel Varela**, excandidato a la alcaldía de la capital bajo la coalición Fuerza y Corazón por México, lo señaló por presionar al TEPJF para revertir su victoria y proteger un negocio multimillonario. Mientras, Zacatecas se desmorona con bloqueos y balaceras que aterran a sus habitantes. **Monreal** sigue repitiendo que “vamos bien”, pero los hechos lo desmienten. Si no cambia el rumbo, no habrá cortina de humo que lo salve de enfrentar las consecuencias.

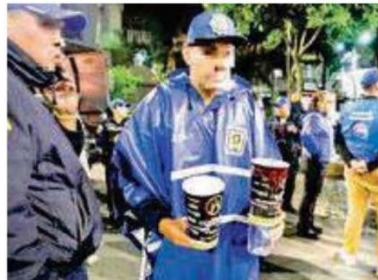
4. Bajo ataque. **Miguel Ángel Navarro**, gobernador de Nayarit, lidia con un brote de dengue que ha puesto a Tepic, a cargo de **Geraldine Ponce**, en el primer lugar nacional en casos y ahora sale con una campaña llamada Todos contra el dengue. Esto como medida alternativa, pues sus previas campañas de fumigación y descacharrización, fallaron. Lo acusan de reaccionar tarde y de priorizar la inversión turística sobre la salud pública. Aunque **Navarro** insiste en que está comprometido con la salud del pueblo, la percepción de que el turismo recibe más apoyo sólo agrava la situación.

5. Rey del acarreo. **Cuauhtémoc Blanco** se despidió de la gubernatura de Morelos con su quinto informe, un espectáculo más parecido a un performance, que a un acto de rendición de cuentas. Mientras la violencia se desborda y el nepotismo florece, **Blanco** declara que todo “le resbala”. La futura gobernadora **Margarita González** tiene un enorme reto. Las cifras maquilladas de **Blanco** y su falta de capacidad para leer un discurso coherente no esconden la realidad: Morelos es hoy más inseguro y corrupto que nunca. “Me voy muy contento porque creo que hicimos las cosas bien”, dijo. Cinismo al cien.



El combate contra "chelerías toreras" en Coyoacán ha provocado el efecto cucaracha

Pág. 5



REMITEN A CUATRO EN COYOACÁN

Efecto cucaracha de chelerías

Disminuyen en
vía pública pero
ahora se
esconden, se
meten a los
garajes, en
estacionamientos
o hasta en las
casas o
departamentos

AURELIO SÁNCHEZ

La venta de alcohol ilegal en zonas de alta incidencia en la alcaldía Coyoacán, a través de chelerías toreras, ha disminuido hasta en un 70 por ciento, sin embargo, han comenzado a buscar otros sitios como domicilios particulares, garajes e incluso cajones de estacionamiento que improvisan para ello.

Este fin de semana continuaron los dispositivos de seguridad para el retiro de chelerías y enseres colocados de manera ilegal en la vía pública, porque "no vamos a permitir que el alcohol se ponga a la mano de la niñez y juventud. Este trabajo es por la salud de ellos y debemos entrar de manera conjunta todos los niveles de gobierno", subrayó el alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez Aguilar.

El pasado viernes se registró una agresión por parte de personas que, en presunto estado de ebriedad, vendían al-

cohol en un estacionamiento de una unidad habitacional, donde habilitaron un cajón, lo enrejaron e improvisaron un bar con luz, música y bebidas alcohólicas, lo que viola todas las normas que rigen la vía pública, la propiedad en condominio, el Código Civil y algunos otros ordenamientos en materia administrativa. Fue en el estacionamiento del 5o. Andador, esquina Manuela Cañizares, en la unidad Culhuacán-CTM VI, en donde vecinos habían denunciado este sitio que habilitaron de cajón enrejado de estacionamiento, a una cabina-bar con sillas y mesas para venta de alcohol al público.

Resultado de ello fue la puesta a disposición del masculino ante el juez civil en donde se presentó denuncia por ultrajes contra la autoridad y el apercibimiento para retirar el local improvisado ante las denuncias de vecinos. "Estamos detectando el llamado 'efecto cucaracha' en las chelerías. En vía pública

han disminuido notoriamente, hasta en un 70% en zonas donde había alta incidencia. Sin embargo, ahora se están escondiendo, se meten a los garajes, se ocultan en estacionamientos o habilitan áreas comunes en unidades habitacionales para seguir vendiendo alcohol o hasta en las propias casas o departamentos.", dijo Gutiérrez Aguilar.

Durante el recorrido, también se retiró una chelería ubicada en avenida Carmen Serdán, entre Palmira y Alpuyecá, en donde fueron detenidos un masculino y dos femeninas, por ingerir bebidas alcohólicas en la vía pública. Participaron en el dispositivo elementos de Escudo Coyoacán, Guardia Nacional, personas de la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos encabezados por Roberto Sánchez Lazo, todos coordinados con la directora de Seguridad Ciudadana y Coordinación Institucional, Aurora Monserrat Cruz Ramírez. El recorrido abarcó las colonias



Carmen Serdán, CTM Sección VI y la unidad habitacional Emiliano Zapata.

La venta de alcohol ilegal ha disminuido hasta en 70% en vía pública debido a los dispositivos de seguridad que encabeza la alcaldía Coyoacán, pionera en esta lucha



Este fin de semana continuaron los dispositivos de seguridad para el retiro de chelerías y enseres colocados de manera ilegal en la vía pública /FOTOS: CORTESÍA





Intensos han sido los operativos contra la venta de alcohol ilegal en la alcaldía Coyoacán; las chelerías en vía pública han disminuido hasta 70 por ciento



Afianza CdMx transparencia y combate a la corrupción

ARTURO R. PANSZA

Mediante un trabajo coordinado entre el Congreso local, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Info) y la Secretaría de la Contraloría General, la capital del país ha fortalecido la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción.

Lo anterior fue declarado por el diputado local saliente, José Gonzalo Espina Miranda, al hacer un balance del trabajo legislativo realizado desde la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción del recinto de Donceles y Allende que presidió.

El además vicecoordinador de la asociación parlamentaria Izquierda Liberal, se refirió a la importancia de consolidar el derecho humano de acceso a la información pública en favor de los capitalinos.

Destacó entre los resultados obtenidos desde la comisión la aprobación de las personas comisionadas del INFO; los avances en la rendición de cuentas de las 16 alcaldías, en donde se analizó el grado de compromiso con la transparencia y el combate a la corrupción, los niveles que ocupan en dicha materia, la canalización de las denuncias que presenta la población y la respuesta que se les da.

Espina Miranda señaló que los avances en la transparencia en la capital del país han sido un logro importante, "poco a poco se ha venido transformando, antes no había rendición de cuentas, no se tenía tanto énfasis en la corrupción".

Aseguró que actualmente los gobiernos federal y local han combatido las malas prácticas en el servicio público, por ello recalcó la relevancia de los trabajos al interior de la comisión que preside ya que con el análisis realizado a las distintas iniciativas de reforma se regula la rendición de cuentas, la protección de datos personales y el combate a la corrupción.

Por lo que hace a la protección de datos personales, también reconoció la coordinación con la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana local.



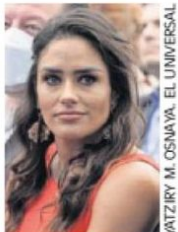
Destacan trabajo coordinado entre Congreso local, Info y Secretaría de la Contraloría General /CORTESÍA: INFO



EL CABALLITO

Crónica de un fallo anunciado

:::: Tal y como lo venía señalando la aliancista **Alessandra Rojo de la Vega**, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México determinó anular la elección de la que resultó ganadora, bajo el argumento de que cometió violencia política de género en contra de la morenista **Catalina Monreal**. El fallo se logró gracias al voto de calidad del magistrado presidente del Tribunal **Armando Ambríz**, pues el pleno había logrado dos votos a favor y dos en contra. Rojo de la Vega ha señalado una y otra vez que los morenistas han ejercido presión e, incluso, han recurrido a compadrazgos para arrebatarle el triunfo. Pero si usted pensó que aquí termina la pugna por la Cuauhtémoc, se equivoca, apenas comienza...



YATZIRY M. OSNAYA. EL UNIVERSAL

Alessandra Rojo de la Vega

Renuncia Marcela Figueroa a la SSC

:::: Quien anunció su salida de la Secretaría de Seguridad Ciudadana fue **Marcela Figueroa Franco**, quien fue parte de la formación de la nueva policía capitalina como subsecretaria de Desarrollo Institucional. Nos cuentan que primero se tomará unos días de descanso y luego iniciará nuevos proyectos. Se sabe que doña Marcela es cercana al próximo secretario de Seguridad federal, **Omar García Harfuch**, por lo que algunos piensan que esta salida es, más bien, un cambio de oficina.



BERENICE F. REGOSO. EL UNIVERSAL

Marcela Figueroa

Alcaldía Miguel Hidalgo, "bastión de la libertad"

:::: Agradecido por la confianza brindada en las pasadas elecciones y arropado por vecinos y alcaldes de oposición, **Mauricio Tabe** rindió su tercer informe de actividades como alcalde en Miguel Hidalgo, donde destacó que en estos primeros tres años, logró revertir los niveles de inseguridad a través del programa Blindar MH, ubicando a esta demarcación como una de las tres más seguras de la capital. Reconoció que acciones como invertir en pueblos y barrios populares, en los que duplicó el gasto en obra pública, y reorientar su política social en favor de las mujeres para que tengan "un piso más parejo", erradicando la violencia de género, fueron determinantes para obtener su reelección de manera holgada, logrando 130 mil votos, una cifra histórica en la demarcación. Tabe anticipó que en este segundo trienio trabajará para que la alcaldía sea la más segura y se convierta en el nuevo bastión de la libertad y la oposición en la capital del país.



YATZIRY M. OSNAYA. EL UNIVERSAL

Mauricio Tabe





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**